

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ, PARA QUE SE AUDITE EL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES UTILIZADOS POR EL PROGRAMA “3X1 PARA MIGRANTES”, MIENTRAS JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA FUNGÍA COMO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (2002-2006); Y A DETERMINAR SI VÁZQUEZ MOTA APOYÓ, A TRAVÉS DEL PROGRAMA “3X1 PARA MIGRANTES”, A SU PARTIDO (PAN) EN LAS COMUNIDADES EN LAS QUE HABÍA ELECCIONES DURANTE SU GESTIÓN COMO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

Araceli Damián González y Alicia Barrientos Pantoja, en nuestra calidad de Diputadas Federales de la LXIII Legislatura, integrantes del Grupo Parlamentario MORENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración del pleno de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, la presente Proposición con Punto de acuerdo, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO.-El programa “3 x 1 para migrantes” es “[...] impulsado por los migrantes radicados en el exterior, para colaborar en acciones y obras sociales que contribuyan al desarrollo de sus comunidades de origen. [...] El Programa 3x1 para Migrantes, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), conjunta recursos de los migrantes y de los gobiernos federal, estatal y municipal.” Dicho programa es cofinanciado: por cada peso que las asociaciones de migrantes aportan, cada uno de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) dan otro adicional.

El programa “3x1 para migrantes” inició en el año 2002, cuando Josefina Vázquez Mota (PAN), la ahora candidata a las elecciones por la gubernatura del Estado de México, era titular de la Sedesol, en la administración de Vicente Fox.

SEGUNDO.-El programa Juntos Podemos/*Together We Can*, del cual Vázquez Mota es presidenta honorífica desde 2013, se fundó en 2003, un año después, es decir, casi de manera inmediata a la creación del programa “3 x 1 para migrantes”. En Juntos Podemos participan cinco organizaciones (*Parents Alliance*, *Latinos Together*, Siempre México, *Integra Institute* y Unidos en Salud) y está “encabezado por la Asociación de Empresarios Mexicanos por medio de la AEM-Foundation”. Según su página web, la asociación está enfocada en apoyar el desarrollo y bienestar de los mexicanos en Estados Unidos.

TERCERO.La suscrita presentó el 21 de febrero del año en curso, ante el Pleno de la Cámara de Diputados, la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a difundir los acuerdos derivados en apoyos millonarios del programa Juntos Podemos/*Together We Can* e informar públicamente sobre su destino y uso.

En ese sentido, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aprobó el pasado 20 de abril de 2017, la proposición en mención, con lo cual se le exige a la SRE “[...] que haga públicos los convenios de apoyo económico a la agrupación Juntos Podemos, que encabeza la panista Josefina Vázquez Mota, hoy candidata al gobierno del Estado de México”.

CUARTO.- Un análisis sobre el programa “3 x 1 para migrantes”, elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), perteneciente a la Cámara de Diputados, señala que una investigación realizada por una agencia de la Unión Europea detectó que ha existido una considerable politización del programa, ya que “ha desencadenado una competencia entre quienes buscan participar en la política local, lo que ocasiona presiones a los clubes de emigrantes para optar por respaldar distintos proyectos de desarrollo, impulsados por grupos políticos en competencia”.

QUINTO.-Según el dictamen de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento 15-0-20100-02-0284, número 284-DS, al programa “3X1 para migrantes”, correspondiente al año 2015, y efectuada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), existen irregularidades en cuanto a la erogación de recursos públicos por \$12,237,200.00 (doce millones doscientos treinta y siete mil doscientos pesos), de un total de \$564,131,946 pesos. Tomando como base lo anterior, es pertinente tener un panorama de las posibles irregularidades financieras desde su creación hasta nuestros días.

SEXTO.-A partir de la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la ASF "podrá solicitar y revisar, de manera casuística y concreta, información y documentación de ejercicios anteriores al de la Cuenta Pública en revisión"

SÉPTIMO.-Considerando que tanto el programa de “3X1 para migrantes”, como la organización Juntos Podemos, fueron creados por Vázquez Mota casi simultáneamente y ambos están dirigidos a las y los migrantes, así como en el entendido de las irregularidades que presenta esa organización, es necesario que se audite el origen y destino de los recursos del Programa “3X1 para migrantes” durante la gestión de Vázquez Mota al frente de la Sedesol(2002-2006).

OCTAVO.-Tomando en cuenta que el estudio del CESOP, referente al programa “3x1 para migrantes”, señala la politización existente en el mismo, es importante determinar si Vázquez Mota apoyó, a través de dicho programa, a su partido (PAN) en las comunidades en las que había elecciones durante su gestión como Secretaria de Desarrollo Social.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdos

PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a que se audite el origen y destino de los recursos utilizados por el

Programa “3x1 para migrantes”, mientras Josefina Vázquez Mota fungía como Secretaria de Desarrollo Social (2002-2006).

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a determinar si Vázquez Mota apoyó, a través del programa “3x1 para migrantes”, a su partido (PAN) en las comunidades en las que había elecciones durante su gestión como Secretaria de Desarrollo Social.

DIP. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ
DIP. ALICIA BARRIENTOS PANTOJA

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 15 de mayo de 2017.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). ¿Qué es el 3x1 para migrantes?. Disponible para consulta en: <http://www.3x1.sedesol.gob.mx/conoce.php?secc=0>

Juntos Podemos/ *Together we can*. “Misión”. Disponible para consulta en: <http://juntospodemos.mx/acerca/>

Cervantes, J. “Diputados aprueban exigir a la SRE hacer públicos los convenios de apoyo a Juntos Podemos” (*Proceso*, 20 de abril de 2017). Disponible para consulta en: <http://www.proceso.com.mx/483237/diputados-aprueban-exigir-a-la-sre-hacer-publicos-los-convenios-apoyo-a-juntos-podemos>

González Rodríguez, José de Jesús (2011), “El programa 3×1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria”, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de Trabajo núm. 111, p. 24